UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Resolución N° 803/2012

Por la cual se aprueba la Adjudicación y el Contrato a la firma "VR" S.A., para la provisión de Pinturas y Similares al Rectorado, Escuela Superior de Itakyry y, a la Escuela de Postgrado y a la Escuela de Bellas Artes de la Universidad Nacional del Este.

Ciudad del Este, 27 de junio de 2012

Visto: El Informe de Evaluación, realizado por el Comité de Evaluación del Rectorado de la UNE, en el que se recomienda la adjudicación a la firma "VR" S.A. para la provisión de Pinturas y Similares al Rectorado, Escuela Superior de Itakyry, a la Escuela de Postgrado y a la Escuela de Bellas Artes de la Universidad Nacional del Este, y;

Considerando: Que las ofertas presentadas, han sido evaluadas con criterios Técnicos y Económicos, para una mejor adjudicación, adaptado a las disponibilidades presupuestarias del Rectorado, y;

Que se han cumplido con los demás requisitos exigidos en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, en cuanto a los principios mencionados en el Art. 4° "Principios Generales", y Art. 26° "Evaluación de las Ofertas", Art. 34 "Procedimientos" Inc. "c" para la adjudicación correspondiente, y;

El Art. 28° tercer párrafo, que atribuye a la máxima autoridad institucional la adjudicación vía resolución; y el Decreto Reglamentario 21.909/03 en su artículo 65°.

Por Tanto,

En uso de sus atribuciones legales
El Rector de la Universidad Nacional del Este
Resuelve

Art. 1°: Aprobar la Adjudicación y el Contrato a la firma **"VR" S.A.** por un monto total de **Gs. 9.165.600** *(Guaraníes nueve millones ciento sesenta y cinco mil seiscientos)* para la provisión de Pinturas y Similares según las especificaciones técnicas solicitadas por el Rectorado y conforme la oferta presentada por la empresa, a ser ejecutada en el rubro 350 FF10 (Gs. 2.500.000) y 350 FF30 (Gs. 2.218.800) del presupuesto del Rectorado, 350 FF30 (Gs. 3.057.000) del presupuesto de la Escuela Superior de Itakyry, 350 FF 10 (Gs. 739.400) del presupuesto de la Esc. de Postgrado y 350 FF30 (Gs. 650.400) del presupuesto de la Esc. de Bellas Artes, en concordancia al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, según el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción	Monto Adjudicado
1	Silicona en pomo	120.000
2	Pintura de látex o al agua de 18 Litros (galón) blanco	2.403.000
3	Colorante en Pomo de 50 cc.	210.000
4	Pintura para pared acrílico de 18 Litros (galón) Color	256.200
5	Pintura al aceite color madera de 18 Litros.	3.294.000
6	Pintura para hierro de 18 Litros. Color negro	1.647.000
7	Fijador para pintura de 1 Litro.	56.000
8	Masa Acrílica p/pared tipo enduído. Interior de 18 Litros	249.000
9	Tinta lustre para muebles de 1 Litro	264.000
10	Barniz p/madera de 3,6 Litros Interior, Exterior	512.400
11	Aguarrás en recipientes de 1 Litro	154.000

Art. 2°: Proseguir con las gestiones de Contrataciones Públicas, comunicar, y archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Lic. Víctor Alfredo Brítez Chamorro
Rector